

**8. INFORMACIÓN.****8.5. OTRAS INFORMACIONES. PERSONAL, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL.**

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Aprobación por la Mesa-Comisión de Gobierno.

PRESIDENCIA

La Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 7 de julio de 2017, ha acordado aprobar la relación de puestos de trabajo del personal eventual del Parlamento, según el texto que se inserta a continuación.

Lo que se publica para general conocimiento, conforme a lo acordado por la Mesa-Comisión de Gobierno y lo dispuesto en el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de julio de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

"ACUERDO DE LA MESA-COMISIÓN DE GOBIERNO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, DE 7 DE JULIO DE 2017, POR EL QUE APRUEBA LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PERSONAL EVENTUAL DEL PARLAMENTO.

Fuera del orden día, SE ACUERDA, al amparo de lo dispuesto en los apartados b) y c) del artículo 5 del Estatuto de Personal del Parlamento de Cantabria, aprobar la relación de puestos de trabajo del personal eventual del Parlamento con el siguiente contenido:

UNIDADES	PUESTO DE TRABAJO	RETRIBUCIÓN ANUAL	DEDICACIÓN	INCOMPATIB.	NOMBRAMIENTO	PROPUESTA
1	JEFE DE GABINETE DE LA PRESIDENCIA	12 mensualidades EQUIVALENTES A DIRECTOR GENERAL DEL GOBIERNO DE CANTABRIA	ABSOLUTA	ALTO CARGO	PRESID.	PRESID.
1	SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	PRESID.
1	ASESOR MESA (VICEPRESIDENCIA PRIMERA)	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	VICEPR. PRIMERA
1	ASESOR MESA (VICEPRESIDENCIA SEGUNDA)	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	VICEPR. SEGUNDA
1	ASESOR MESA (SECRETARÍA PRIMERA)	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	SECRET. PRIMERA
1	ASESOR MESA (SECRETARÍA SEGUNDA)	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	SECRET. SEGUNDA
1	ASESOR DE PRENSA	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	PRESID.
1	CONDUCTOR	31.117,56	PLENA (37 HRS)	EPPC/LEY 53/1994	PRESID.	PRESID.

Así mismo, SE ACUERDA la publicación de la relación de puestos de trabajo del personal eventual en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria y en el portal de transparencia del Parlamento de Cantabria."